

Adiós a Teruel Premios de la Mutualidad Escolar

DESDE CALANDA

José M.^a Sánchez
P A Ñ A S
Joaquín Costa, 19.

Si no te gusta Teruel
Al marcharte no te encantes
Por que volverás a él
Si no vas a los Amantes

L. A. P.

He vuelto a tí, legendaria ciudad de los Amantes; he vuelto a saborear entre tus callejas históricas, mis añoranzas de ha veinte años; he gustado el dulzor de tu noble perla; he sentido el roce a flor de alma, de tu nobilísima es tirpe y he podido apreciar en la generación pre ente, las bellezas que atesoraban aquellas mocicas que en edad lejana, colmaron mis ansias juveniles, con el cariño firme que saben guardar las hijas de este pueblo, como dignas descendientes por su firmeza en el querer, de Isabel de Segura.

Todo lo escudriñé con afán; con el cariño de algo que pudo ser mío, y que el destino truncó sin estridencias, suavemente, como designio providencial que nos hace naufragar en una sencilla charca y salir indemnes del temporal más recio. Por eso mismo que no hubo odios ni rencores y sí nobleza en ambas partes, yo vuelvo a tí, ciudad querida, hermosa ciudad de las torres de filigrana, y saludo tu despertar en esa Escalinata bellísima que nos conduce al trono de tu grandeza. En ese acueducto digno monumento que acusa el temple de tu raza y en esas mañicas que ríen del pobre vijo de las gafas, porque recrea sus apagadas pupilas en vuestros encantos, rememorando aquellos días tan lejanos, en que una mujer, niña, buena y mañica como tú, le abrazaba con el fulgor de sus ojos de fuego, en un banco de la Glorietta, mientras un viejo nos miraba con deleite, como os miro yo hoy, rememorando aquellos días que pasaron y no volverán.

Esta vez, tampoco me despido de los Amantes. Si el destino me trae, bien traído. ¿Dónde mejor puedo ir? ¿A dónde más fielmente recordar con nieve en la cabeza, aquellos cabellos de hoy con hilos de plata y estos mismos cuando fueron negros? En parte alguna, como en este nobilísimo pueblo.

Tu despertar alborce por la fé que me prestan tus virtudes raciales. Y adivino la ciudad nueva, modernísima; con sus plazas y jardines, sus monumentos, sus aguas canalizadas. Y será aquella la ciudad de los rascacielos y al otro lado del monumental puente, aparecerá la ciudad de ensueño, la reliquia, la ciudad de las torres de mosaicos arabescos, (¡Torre de San Martín!); la de las rejas medievales y cornisas milenarias; la de las Catedrales severas y rejas bizantizas; ¡la de los Amantes!...

LUIS ALONSO P.

José M.^a Sánchez
PAÑERÍA
Joaquín Costa, 19.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien aprobar dicha propuesta, y en consecuencia determinar que la cantidad de 20.000 pesetas, correspondiente al actual ejercicio económico de 1928, se aplique a la concesión de premios al Magisterio nacional, municipal y de Patronato, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Los premios serán de 200 pesetas a cada uno, 50 para maestras y 50 para maestros, uno de cada sexo por provincia y quedará desierto por falta de aspirantes o por cualquier circunstancia alguno o algunos de una o más provincias, se otorgará en aquella donde exista mayor número de peticionarios, pero siempre en igualdad de sexos.

2.^a Determinará la preferencia para la concesión las siguientes circunstancias:

a) Mayor tiempo de servicios en la escuela desde la que aspire al premio, contados desde el establecimiento oficial de la Mutualidad Escolar en la misma o desde la posesión del maestro, si fuese posterior a aquella.

b) Cantidad superior de imposiciones o proporcionalmente al número de mutualistas.

c) Publicación de obras o trabajos pedagógicos relativos a la Mutualidad Escolar o a la Previsión y Ahorro.

3.^a Para aspirar a estos premios será preciso que los interesados no estén sujetos a expediente gubernativo, ni hayan sufrido corrección alguna; debiendo informar, por lo tanto, las peticiones la inspección de Primera enseñanza respectiva, así como tener rendidas las cuentas y balances de la Mutualidad hasta el último ejercicio.

4.^a Las maestras o maestros que anteriormente hubiesen sido premiados no podrán tomar parte en este concurso.

5.^a Los maestros que aspiren a obtener alguno de estos premios, dirigirán sus instancias al ilustrísimo señor presidente de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, presentándola a los fines indicados en la regla segunda, a los señores inspectores de Primera enseñanza de la zona respectiva, los cuales, una vez informadas, las remitirán a las secciones administrativas de Primera enseñanza, para que a su vez certifiquen y comprueben los datos relativos a los servicios de los maestros nacionales, cursándola conjuntamente el día 15 de noviembre próximo a la Secretaría de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar (Sagasta, 6, Madrid.)

6.^a Las instancias de los maestros municipales y de Patronato que no sean de carácter nacional, deberán ser informados por los Secretarios de los respectivos Ayuntamientos, o por el Patronato, según proceda, remitiéndolas directamente, cumpliendo este requisito, a la sección administrativa de la provincia que corresponda, la que las inscribirá con las de los maestros nacionales.

7.^a Los maestros interesados deberán cursar sus peticiones en el término de un mes, a partir de la fecha de la publicación en la «Gaceta» de esta disposición.

8.^a La concesión de estos premios se llevará a efecto en el mes de diciembre por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, y un maestro y una maestra con residencia en Madrid, designados por la Asociación Nacional el Magisterio, cuyo nombramiento comunicarán oportunamente a la referida Comisión.

9.^a Por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar y de acuerdo con su reglamento y atribuciones, se adoptarán las medidas y acuerdos que estime pertinentes para la aplicación de estos preceptos.

CALLEJO.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de

Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

Colegi de segunda Enseñanza

— DE —

San Antonio de Padua

Dirigido por PP. FRANCISCANOS—Teruel

Se dan clases de ingreso y Bachillerato elemental. Competente profesorado. Amplios e higiénicos locales. Calefacción. PENSION TOTAL: 650 PESETAS.

Se admiten además medio pensionistas y externos con precios módicos

Pídanse informes al R. P. Rector

Bacalao legítimo Labrador

HA LLEGADO EL PRIMER CARGAMENTO DE LA

-- TEMPORADA COMPLETO PARA LA CASA

Hijo de GUILLERMO CAMPOS

Sucursal de GUAO-VALENCIA

Grandes fiestas

Programa de los festejos que en esta villa tendrán lugar durante los días 11, 12, 13 y 14 de los corrientes en honor de la Virgen del Pilar:

Día 11.—A las doce de la mañana, un repique general de campanas, acompañado del disparo de bombas de mortero, anunciará el comienzo de las fiestas, recorriendo la población la laureada banda del Regimiento de Galicia, que interpretará alegres pasacalles.

A la misma hora, verificará la primera salida la comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañados de la dulzaina y tamboril, y el Batallón Infantil.

A las seis de la tarde, solemnes completas en el Templo del Pilar, finalizando el acto con una gran Salve.

A las nueve de la noche, baile popular, en la Plaza Mayor, por la Banda y Dulzaina.

Día 12.—Por la mañana, a las cuatro, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa de Infantes.

A las siete, gran diana, por la Banda militar y dulzaina y tamboril.

A las nueve, se celebrará en el mencionado Templo, solemne función religiosa asistiendo al acto el Ayuntamiento y demás autoridades. Ocupará la Sagrada Cátedra el señor cura ecónomo de esta Parroquia. La Capilla local interpretará la Misa, a tres voces, del maestro Perossi.

En la Plaza de Toros, a las dos y media, gran acontecimiento musical serio-jocoso, por la Agrupación denominada «El Empastre», en el que tomarán parte veinticinco artistas.

A las cinco, saldrá de la iglesia parroquial la solemne procesión general que recorrerá las principales calles de la población, cantándose al regeso, en el Templo del Pilar, una hermosa salve.

A las nueve de la noche, baile público, quemándose la primera colección de fuegos de artificio, por los pirotécnicos señores Vidal Hermanos, de Montañana (Zaragoza).

Día 13.—A las ocho de la mañana, brillantes dianas.

A las nueve, función religiosa, costeada por la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, con sermón que pre-

dicará el R. P. Javier Tello, de las Escuelas Pías, de Zaragoza.

De once a doce, gran concierto, en la Plaza de la Constitución, por la Banda Militar.

A las dos y media, en la Plaza de Toros, grandioso festival de Jota, por el famoso cuadro que dirige el antiguo campeón de la Jota, Miguel Asso, compuesto de veintidós artistas de ambos sexos, amenizado por la rondalla Palafox, de Zaragoza.

A las seis, disparo de bombas reales anunciando la salida del grandioso Rosario general en que figuran multitud de faroles y el magnífico Paso, representando el Milagro, de Juan Miguel Pellicer, siendo cantados los Misterios por coros de niños, acompañados por la Banda militar, concurriendo las Cofradías y Hermandades con sus estandartes y presidiendo las autoridades. Dará la escolta el Batallón Infantil, con su Banda de cornetas y tambores y sus sesenta faroles policromados. De regreso al expresado Templo, se cantará gran Salve y el Himno de la Peregrinación Nacional.

A las nueve de la noche, se quemará la segunda colección de fuegos, por los mismos pirotécnicos del día anterior.

Día 14.—A las ocho de la mañana, gran diana, en la que la Banda militar dará a conocer magníficas composiciones.

A las diez, dará comienzo, en la Plaza de Toros, un gran festival tomando parte el Batallón infantil, niños de las Escuelas, Banda militar y otras atracciones, que se detallarán oportunamente.

A las tres de la tarde, gran corrida de toros en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Nicanor Villa, con divisa encarnada y amarilla, por los aplaudidos diestros José María Calderón, de Sevilla, y Salvador Morer, de Zaragoza, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

A las ocho de la noche, gran retreta militar.

Notas.—Durante las fiestas actuará una Compañía de teatro y se celebrarán bailes de sociedad en el Casino.

Los festejos que se celebren en la Plaza de Toros, se detallarán mediante programas especiales.

EL CORRESPONSAL.

Calanda, septiembre de 1928.

SE OFRECE

colocación para aprendizaje o aprendizaje muy adelantado en comercio de Ultramarinos.

Razón: en esta ADMINISTRACION

NOTAS, GESTOS, FIGURAS

El boxeador que sabe pensar

Genne Tunney se habrá casado ya cuando estas líneas vean la luz pública. Y se habrá casado en el centro del mundo civilizado antiguo, en la cuna de gran parte de la cultura clásica, en Roma. Y tendrá por esposa a una linda «girl» estadounidense, hija—como no podía por menos de suceder—de uno de esos monarcas de los millones que con tanta prodigalidad se producen en las tierras «secas» de Yanquilandia.

Matrimonio afortunado el del campeón. Matrimonio por el que demuestra una vez más que—diferenciándose en esto de todos los boxeadores—es un hombre que piensa. De no pensar Tunney siguiendo el ejemplo de Dempsey habríase casado con alguna estrella de la pantalla o de la escena. O, quizá, con una cualquiera de las innumerables muchachitas dedicadas a la busca de millonarios para casar y divorciarse en los cuatro días llevándose como recuerdo de su vida matrimonial una buena cantidad de dólares. Porque Tunney es hombre millonario y célebre pudo servir de escalón para aumentar la fama de cualquier artista mediocre y hábil o para enriquecer a cualquiera de las muchachitas poco escrupulosas que—a creer a los cronistas—se producen en Norteamérica con tanta prodigalidad y tan espontáneamente como los soberanos del dinero.

Ningún boxeador célebre se ha librado de caer en uno u otro peligro. Dempsey mismo que según sus admiradores piensa en ocasiones y tiene un amplio sentido práctico casó con una artista de la pantalla. Y las últimas fotografías llegadas de Yanquilandia nos muestran al ex campeón en compañía de su esposa representando en los «music-hall» elegantes una pantomima grotesca poco digna de un campeón mundial del arte del puñetazo.

Pero si es peligroso para el boxeador célebre casarse, más lo es no hacerlo. Púgil que no se casa, pronto deja de ser temible y pasa a la historia con una rapidez temible mayor que aquella con que hace poco se estrelló Materassi. Hombres los boxeadores de una cultura—si es que puede dársele este nombre—embrionaria caen fácilmente en los peligros del alcohol. En pocos años el organismo fuerte, resistente, se convierte en una ruina de sí mismo, sombra lamentable de lo que años antes fue.

En uno o en otro peligro había caído Tunney. Genne mismo señaló hace poco otro en que muchos púgiles sucumben: el del idiotismo. Los boxeadores según Tunney, al cabo de cierto tiempo de recibir golpes fortísimos en la cabeza, comienzan a perder la memoria, se acostumbran a no pensar y caen en el mayor idiotismo. ¿Verdad? Si, desde luego. Cualquiera médico puede comprobarlo. Y el mismo público verá cómo un boxeador inteli-

gente se va convirtiendo a medida que el tiempo pasa en en hombre cerrado a toda comprensión que camina rápidamente hacia la tontería absoluta. Pocos son los que saben detenerse cuando la mente comienza a funcionar mal. Por lo general se encuentran en la mejor época. El dinero les llega y prosiguen su camino sin importarles para nada el cerebro. Mientras los puños continúan fuertes y ágiles nada le puede preocupar a un boxeador. Ni el cerebro.

Tunney—en esto como en todo—ha sido la excepción. Ha sabido contenerse a tiempo. No boxeará más. Tiene el dinero suficiente para vivir con toda clase de comodidades. Y su cerebro comenzaba a funcionar mal.

Gene Tunney es un hombre culto. Pudiera, según quienes le conocen, dar lecciones de filosofía a más de cuatro profesores universitarios. Y tiene un cerebro que le habría hecho alcanzar el triunfo en cualquier actividad más elevada que el boxeo, aunque también esto sea lo que le ha impulsado tan alto.

Tunney ha demostrado que—caso único—es un boxeador que piensa. Sus disertaciones sobre filosofía y literatura en la Universidad de Yale bastarían para demostrarlo. Su retirada del pugilismo lo confirma. Y su matrimonio ratifica que le sirve la cabeza para algo más que para recibir puñetazos del adversario y para llevar el sombrero.

Cuando escribimos estas líneas Tunney estará casándose. Se casa bien. Lo merece. Su mujer es una yanqui del tipo clásico. Pero a diferencia de Estelle Taylor y de otras esposas de púgiles célebres, la mujer de Tunney tiene muchos millones y está enamorada de su marido.

No ha podido ser más afortunado Tunney. En diez años ha llegado a ser de un marinerito a lo que es hoy. Celebrémoslo. Y recordemos que con su triunfo Tunney demuestra que para todas las cosas—hasta para dar puñetazos—es necesario saber cómo se piensa. Y pensar.

EDUARDO DE GUZMÁN.

Oposiciones — AL — Magisterio

2.200 PLAZAS

Plazo de Instancias hasta el 30 del próximo septiembre.

Los ejercicios, en las capitales de provincia.

Preparación en inmejorables condiciones.

Informes a los aspirantes, en esta Administración.

Ecós taurinos

(Composición sobrante de ayer).

Pasado mañana, en Caravaca, despacharán toros de Samuel Hermanos Nicanor Villalta, Gitanillo de Triana y Armillita-chico.

Bien está.

El próximo 21 tendrá lugar en Sevilla una corrida goyesca a beneficio de la Cruz Roja.

Se correrán toros de doña Carmen de Federico para Márquez, Gitanillo de Triana y otro que todavía no está designado.

El adorno de la plaza está a cargo del pintor Zuloaga y en el desfile habrá auténticas calesas, carrozas de grandes de España, garrochistas, un escuadrón de dragones, caballeros vestidos a la Federica, toreros, alguacillos y ervidores.

Soberbio aspecto ofrecerá.

Durante los días 19 y 20 actuará en la plaza de Zaragoza la divertida Agrupación musical el Empastre.

Le auguramos dos éxitos.

José Pastor podrá torear ya el día 21 del presente mes.

Lo celebramos.

Vaquerin, herido en la plaza de Madrid el 23 de septiembre, actuará el 14 próximo en Alicante.

También lo celebramos.

En las próximas corridas del Pilar quedará inaugurada la capilla que en la plaza de Zaragoza ha sido construída junto a las habitaciones del conserje.

Además de nuestra Patrona, parece ser que será puesta otra imagen de la Virgen del Carmen, tan venerada por los coletudos.

Muy bien.

«La Voz de Aragón» dice que el domingo, día 7, Chicuelo, Márquez, Barrera y Torres torearán en Ceuta.

Pero como Chicuelo y Barrera actuarán dicho día en Valencia, la de Africa será para otros.

¿No les parece?

ZOQUETILLO.

José M.^a Sánchez
Mantas - Tapabocas
Joaquín Costa, 19.

Sección religiosa

SANTOS DE LA SEMANA

Día 7, domingo. — Nuestra Señora del Rosario y Santa Justina.

8, lunes. — Santa Brígida, virgen.

9, martes. — San Dionisio.

10, miércoles. — San Francisco de Borja, patrón de Gandía.

11, jueves. — San Nicasio, obispo.

12, viernes. — La Virgen del Pilar, patrona de Aragón.

13, sábado. — San Eduardo, rey de Inglaterra.

CULTOS DE LA SEMANA

Catedral. — El domingo, los cultos de siempre, pero ya con la hora vieja.

San Pedro. — También siguen los cultos de 40 horas con la Novena a la Virgen, saliendo la procesión con la imagen por la tarde como de costumbre y el Jubileo, dando principio el sábado al medio día hasta media noche del domingo.

También el día de la Virgen del Pilar hay en la Catedral los cultos de costumbre. En San Andrés comienza la Novena el día 11 y luego, el 12, hay fiesta con sermón, como también por la tarde hay los cultos de la Novena.

San Martín. — Esta noche celebrará vigilia ordinaria el primer turno de la sección Adoradora nocturna de esta capital, empezando a las diez y media.

El marqués de Estella en Madrid

Anoche, a las diez y media llegaron en el rápido de Barcelona los generales Primo de Rivera, Martínez Anido y Losada, procedentes de Zaragoza, donde asistieron a la inauguración de la Academia General Militar.

En la estación los recibieron el Gobierno, excepto el señor Aunós, que continúa enfermo, y todas las autoridades de Madrid.

El marqués de Estella saludó a todos y a su hijo Fernando, que también le esperaba.

Se mostró muy satisfecho del brillante desfile de los cadetes y de las excelentes condiciones militares que han demostrado.

Elogió el discurso del general Franco, considerándolo como modelo de patriota y alentador.

También tuvo palabras de elogio para las autoridades de Prisiones por la inauguración de la cárcel, de Zaragoza, modelo en su género.

Anunció a los ministros que a las once de la mañana se reunirá hoy el Consejo en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

Dirigiéndose al ministro de Justicia, el presidente del Consejo comentó la frecuencia con que ocurren hundimientos de casas en construcción, y expresó la necesidad de adoptar medidas radicales para evitarlos, tales como las de que aquel maestro a quien se le hunda una casa, que no se le conceda licencia para construir otra, y extremar las medidas de vigilancia para los materiales y la forma de construcción.

Terminó diciendo que volvía muy encantado del recibimiento que se le había tributado en Zaragoza.

Feria de Cadrillas

Con buen tiempo se está celebrando la tan renombrada feria de Cadrillas, una de las más importantes de España por la gran afluencia de ganados de todas clases.

La concurrencia en el día de ayer fué escasa en ganados más no así en compradores.

Se han verificado bastantes transacciones en ganado vacuno joven de pocos kilos. En ganado duro, bastante despreciado.

Cabrió bastantes ventas a precios diversos con escasez de vendedores.

Hoy es el día más importante de la feria, en el que se hacen más transacciones, pudiendo predecirse que los precios serán en general tan bajos como en la pasada feria de Orihuela y más que en la de Cantavieja. La cotización de las carnes en las plazas consumidoras es a precios bajos a causa de las grandes importaciones de ganados del extranjero, lo que originará grandes pérdidas en la riqueza ganadera nacional.

Los servicios de feria están bien atendidos por las celosas autoridades de este pueblo.

CAVEROSKY.

Cadrillas, 5 10-28.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Castellote don Antonio Alloza.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de la película titulada «La Desdichada», propiedad de la Casa Cinematográfica Verdaguer.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores alcaldes de esta provincia y empresas de espectáculos cinematográficos.

GACETILLA

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 19 grados.

Ídem mínima de esta mañana, +7.2.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 690.7.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 29 kilómetros.

Se dice, y la Prensa se hizo eco, que para el día 1.º del próximo noviembre la Compañía del Central de Aragón establecerá un nuevo horario en sus trenes, desapareciendo el actual rápido.

El mixto entre Valencia y Teruel, será directo entre Valencia y Calatayud, recibiendo el nombre de ligero

Practicante-Barbero desea colocarse. Diríjanse a Benjamín Lozano. Caudé.

Se halla vacante la plaza de veterinario de Celadas, con el sueldo que se acuerde entre la Junta facultativa y el interesado.

Veinte días de plazo para solicitarla.

SE VENDE

Molino eléctrico con dos piedras a limpia. Para informes dirigirse al señor alcalde de Corbalán.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Tomás Gómez Ambrós, de Lésera, y Elías Sánchez Giménez y Casto Buncaola Moreno, de Santa Eulalia.

VENDO

mil sacos harineros en el comercio de Félix T. López. Plaza del Tremedal, número 1.—Teruel.

SE ALQUILAN

dos buenos despachos en planta baja, con reja a la calle. Carrasco, 14. (Puerta más abajo de la Notaría del señor Guillén).

SE VENDE

una mesa de despacho, grande, semi-nueva, chapada de nogal; unas puertas de cuatro hojas, grandes, en muy buen uso; camas de hierro; mesas de diferentes formas; calderas y barreños de cobre; un foguer de madera, portátil, y otros muebles usados. Carrasco, 14.

SE AGRADECERA

Se ha perdido en la Ronda de Víctor Pruneda un cinturón de bayeta, de la propiedad y uso de un enfermo y además recuerdo de familia. Se agradecerá la devolución.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO-CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES. COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9.30 a 1 y de 4 a 5

AUTOMOVILES Teruel-Zaragoza SERVICIO DIARIO

Inaugurado el día 20 del pasado

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa, verificándose con el mismo horario.

JUDICIALES

La *Gaceta* publica una Real orden declarando desierta la provisión de la secretaría del Juzgado de 1.ª Instancia de Alcañiz y disponiendo se anuncie al turno que le corresponda.

Una circular que inserta la *Gaceta*, de la Fiscalía del Supremo se refiere al decreto de indulto, en la parte que se refiere a condenados por cualquier otro delito que no resulte penado como tal en el nuevo Código penal ni en ninguna de las disposiciones de carácter penal que deja vigentes.

Para la recta aplicación de este extremo es indispensable que los fiscales hagan urgente prolijo estudio de las disposiciones del nuevo Código penal, señalando en esta circular ejemplos para tal aplicación.

La falsedad en documentos públicos, oficiales y de comercio y de despachos telegráficos, no son punibles sino concurren en las circunstancias de intención de lucro o ser ejecutado en perjuicio de causa pública o de un tercero o con ánimo de causarlo o de obtener un beneficio para sí o para un tercero.

Respecto a la expendición de billetes falsos adquiridos de buena fe se aplicará indulto total, si el billete no excede de cien pesetas o de un ejemplar.

Para que la expendición de billetes de Banco falsos sea punible como delito, es necesario que el expendido valga más de cien pesetas o que la expendición exceda de un ejemplar.

En el delito de disparo de arma de fuego debe aplicarse la pena por que se señala en el nuevo Código penal.

Manuel Villén

Méico-Dentista

CONSULTA EN TERUEL
viernes, sábados y domingos
HOTELTURIA

Fiestas de barrio

En atención al suelto que ayer publicamos de la rumbosa fiesta que mañana celebrará el vecindario de los Arcos (vulgo Carrel) para honrar a la Virgen del Rosario, hemos recibido la invitación de sus organizadores para asistir a la misma y muy gustosos la aceptamos.

Nuestros agradecidos visitantes nos han dicho que el sermón corre a cargo del sacerdote don Ramón Martínez.

La procesión, con los Pasos de Semana Santa, imagen del Rosario y amenizada por la Banda municipal, recorrerá las calles de los Arcos, Merced, Mayor, Fuente Buena, Plazuela, San Jorge y Alforja.

Además de estar las calles del referido barrio adornadas con guirnaldas, farolillos y cadenas, se formarán diferentes y artísticos arcos.

Vacantes a proveer

La Junta de Clasificación de aspirantes a destinos civiles, anuncia para su provisión por Guerra, las siguientes vacantes:

Peatón de Linares a Valdelinares, con 850 pesetas anuales: ordenanza de la Diputación de Teruel, con 2.000; instalador eléctrico de A barracín, con 547'50; alguacil de Ababuj, con 280; alguacil de Castralvo, con 273'75; guarda municipal de Guadalaviar, con 730; guarda de Mata de los Olmos, con 455'25; alguacil de Mosqueruela, con 457; alguacil de Tornos, con 300 y guarda de El Vallecillo, 275.

Notas de Sociedad

Llegó de varias poblaciones españolas el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo.

Hemos recibido un atento saludo y ofrecimiento del nuevo procurador de los Tribunales don Cristóbal Buñuel Zaera, con motivo del juramento de su cargo.

Agradecemos vivamente al señor Buñuel y Zaera su atención, a la que correspondemos con mucho gusto con nuestra felicitación y ofrecimiento, al mismo tiempo que le deseamos los éxitos más lisonjeros en el ejercicio de su profesión.

El director de este Instituto de Segunda Enseñanza ha tenido la atención de invitarnos con un E. L. M. a la fiesta del Libro que se celebrará mañana en sus salones a las once de su día.

Agradecemos la atención y prometemos la asistencia.

Han salido para Castellón, Tortosa y Beceite el propietario don Ramón Esteban acompañado de su distinguida esposa y joven hijo.

Se halla bastante mejorado el simpático hijo Pepito de doña Pura Cordobés Gasca. Mucho nos alegraremos de su pronto y total restablecimiento.

Al lado de su padre don Joaquín García Cordobés, profesor de las Normales e Instituto de esta capital, pasaron unas horas sus hijos don Joaquín, joven médico de Berge, y don Manuel, telegrafista con destino en Barcelona.

Pasó unas horas en Teruel el culto redactor de *El Sol* y distinguido comprovinciano y amigo don Enrique Mullor Quesada.

Marchó a Zaragoza el beneficiado del Pilar don Rosendo Cortés.

Se encuentra en Teruel el jefe de la estación de Barracas don Francisco Romero, en uso de permiso.

Hállase mejorado de su enfermedad don Antonio Vi luendas. Lo celebramos.

Después de pasar la temporada veraniega en sus posesiones de Teruel, anoche marchó a Madrid la distinguida dama doña Juliana Benito, viuda de Vendrell, en unión de sus bellísimas y encantadoras hijas Amalia, Amparito y Margarita.

A la estación acudieron a despedir a tan distinguida familia muchas de sus amistades que son de lo más selecto de nuestra sociedad.

Marchó a Calatayud don Emilio Pérez.

Salieron para la Corte la distinguida señora doña Pura Vallés, viuda de Izquierdo, y sus bellas hija Carmencita y sobrina Gloria Andrés.

Instrucción Pública

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Real orden, que inserta la *Gaceta*, prorrogando hasta el 31 de octubre próximo en todas las Universidades del Reino, el plazo de matrículas correspondientes a las cursos b) y c), y a las lenguas e idiomas que han de estudiarse en el Instituto Universitario de Idiomas.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición convocada para cubrir ocho plazas de inspectores de 1.ª Enseñanza, han sido admitidas noventa y seis aspirantes, siendo eliminadas ocho.

Las aspirantes excluidas pueden presentar reclamaciones contra su exclusión, en el plazo de ocho días a partir del día 30 del pasado septiembre.

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo se constituya una Junta integrada en la forma que allí se indica para estudiar la obtención de recursos para atender a la protección de los hijos del Magisterio Nacional.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Según comunican de Guadalupe (Cáceres) el almirante señor Sanchis ha dirigido un telegrama al cardenal primado anunciándole que han sido descubiertos los lugares exactos del nacimiento, muerte y sepultura de Cristóbal Colón.

Esta noticia que publican hoy algunos diarios podrá confirmarse plenamente o no.

Pero en caso afirmativo, aun prescindiendo de las ardorosas polémicas que se vienen suscitando actualmente acerca de cuál fuera la verdadera patria de Cristóbal Colón y del generoso empeño de A B C por esclarecer definitivamente ese punto, el hallazgo sería un motivo de júbilo para todo buen español y despertaría un grandísimo interés en todo el mundo.

Pues aunque la personalidad histórica de Colón pertenezca casi por entero, o por entero, a España, cualquiera que fuese el lugar de nacimiento del insigne navegante, siempre será un legítimo motivo de noble orgullo saber que fué en el propio solar patrio donde nació una de las figuras cumbres en la historia de la Humanidad, para ser luego comprendido, alentado y protegido por una mujer también española, la reina más grande de los tiempos medios y modernos.

Sucesos

SUICIDIO

Cuevas de Portalrubio. — La vecina Joaquina Colás Gascón, de 55 años de edad, natural de La Rambla, fué hallada en su domicilio, cadáver, colgada de una soga de esparto pendiente del techo.

Se cree tenía perturbadas las facultades mentales la desgraciada mujer.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

HURTO

Samper. — El joven José Jarrod Almolada fué puesto a disposición del Juzgado por hurtar 22 almudes de trigo del domicilio de Francisco Sansona Fandos y cuyo trigo, el hurtador, lo hubo vendido al comerciante José Antonio Fandos por 13 pesetas 30 céntimos.

El Jarrod para efectuar el hecho, aprovechó la ausencia de los dueños y escaló la casa del Sansona en la calle del Altero.

Delegación de Hacienda

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le concede la pensión de 750 pesetas, al teniente coronel (E. R.) don José Gaztambide, de Teruel.

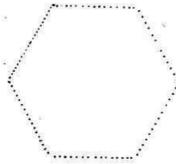
Se le ha concedido a doña Carmen Barrera y Manzano, viuda huérfana de don José, catedrático de Universidad con derecho a suceder a su hermana doña Isabel Barrera Manzano en el disfrute de la pensión vitalicia del Tesoro de 1.875 pesetas anuales abonables desde el 23 de mayo de 1928.

Remite para su aprobación el presupuesto municipal ordinario para 1929 el alcalde de Noguesa.

SE DESEA
un medio oficial de confitería y pastelería.
Dirigirse a
Lorenzo Muñoz
CONFITERIA

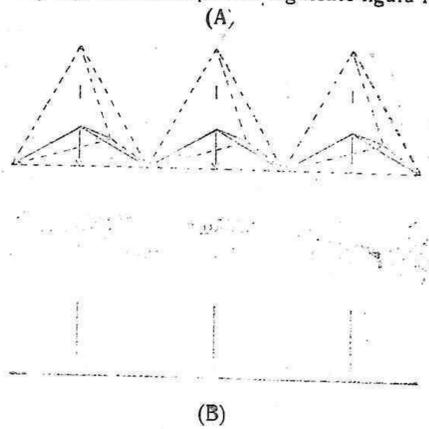
Fórmulas estereoquímicas

En la composición tipográfica del admirable trabajo titulado «Fórmulas estereoquímicas», original de don Jaime Galindo, de Villafranca del Campo, y que publicamos ayer en las páginas centrales de este diario, por dificultades de última hora en la tirada del periódico, aparecieron incompletas 3 de las 19 figuras ajustadas en dicho trabajo científico. Y son: la figura 4.ª, en la que falta el exágono interior al polígono regular estrellado que aparece en dicha figura, o sea el exágono siguiente,



cuyos vértices son los CH de la figura 4.ª que publicamos ayer, o sea, en el ejemplo originalísimo y exacto del señor Galindo, las 6 colas de las pajaritas, es decir, el exágono famoso de la bencina, el cual, dicho sea de paso, aquí tiene una significación y un valor nuevos, ya que si resulta un exágono es en función de los seis tetraedros, que componen la figura (siempre el tetraedro, el tetraedro regular, única representación racional del tetravalente carbono).

También en la figura 5.ª falta la segunda batería de tetraedros de que el texto habla, y que hoy representamos por las siguiente figura A:



Y para terminar, esta última figura B es la parte inferior y métrica omitida en la figura 6.ª publicada ayer.

Con esto, y la atenta lectura del trabajo «Fórmulas estereoquímicas», el inteligente lector verá en seguida a belleza y trascendencia de la nueva representación de las fórmulas de la Química del carbono, y de la nueva y fecunda teoría que envuelve.

Nos felicitamos de que varias personas, entre ellas, algunos estudiantes, nos hayan solicitado ejemplares del número de ayer. ¿Sería atrevimiento de nuestra parte, pedir a don Jaime Galindo que abandonase un día su retiro de Villafranca del Campo para venir a Teruel a dar una conferencia ante la juventud estudiosa y los hombres amantes del saber?

Notas comerciales

Se ha reunido la Federación de Exportadores de Aceite, tratando de la situación del mercado exterior.

La cosecha última se ha elevado a 605 millones de kilos y la exportación hasta fin de agosto, a 90 millones.

Como se han consumido en España 187, quedan 385.

En cambio, la cosecha actual será muy escasa en España, siendo buena en Túnez, Argelia, Marruecos, Grecia y Turquía y floja en Portugal.

Nuestra exportación está paralizada por los altos precios y la Federación aspira a que el comercio de aceite se rijan por la libre oferta y demanda.

Se acordó asistir al Congreso de Olivicultura y comunicar al Gobierno el recargo de las tarifas en Chile, que son realmente prohibitivas.

Libros y revistas

Acaba de publicarse un folleto sobre el problema hispano-americano, del que es autor don Antonio Gómez Izquierdo, abogado del ilustre Colegio de Madrid, que lo titula «Problemas inaplazables».

Se estudian en varios aspectos del intercambio comercial e intelectual hispano-americano, con conocimiento de la realidad del problema.

No tratándose sino de una obra de divulgación nos comunica el señor Gómez Izquierdo, que enviará un ejemplar a todo aquel que lo demande en su domicilio Juan Bravo número 77, Hotel Madrid.

La Sociedad de Estudios Económicos ha patrocinado el citado folleto.

José M.ª Sánchez Géneros blancos

Joaquín Costa, 19.

Aragón

Lujoso y artístico como siempre es el último número de la revista *Aragón* que hemos recibido.

Interesantísimo es además, el texto que lo compone, como puede verse por el siguiente sumario:

Saludo a los Bearnese.—El Santo Grial en Aragón, Dámaso Sangorrín (deán de la Catedral de Jaca).—Los cursos de verano en Jaca, Luis Boya y Saura.—La Jota muere, Marín Sancho.—Poemas lentos: Mis primas, Gil Bel.—Plano de Zaragoza. Por los Pirineos Franco Españoles. Los documentos de Alfonso I el Batallador, Pascual Galindo.—Gavarnie y su «Clreo» famoso, Juan José Lorente.—Patriota y vidente, Basilio Paraíso.—Nuestra portada: El órgano del Pilar, Manuel Abizanda y Broto.—El turismo en España, Leandro Sanz.—Labor del Sindicato.—Nuevos socios.

CHOCOLATES

MUÑOZ

Espectáculos

Teatro Marín.—Mañana, con la exhibición de la extraordinaria película «La trivialidad de una dama», interpretada por la famosa artista cinematográfica Pola Negri, quedará inaugurada la temporada de cine y variedades.

Pariiana.—Para mañana se anuncia la graciosa film «Las mujeres mandan».

José M.ª Sánchez TEJIDOS

Joaquín Costa, 19.

El por qué de una mala acogida

Oficialmente se ha reconocido ya que el régimen de propinas ha sido mal acogido. Se anuncia una rebaja en el mismo hasta un cinco por ciento, y el acuerdo parece el primer paso para llegar a la supresión total del sistema.

Los «paganos» se quejaban del procedimiento de exacción porque después de haber satisfecho la onerosa gabela, cuya injusticia se acusaba tanto más cuanto mayor era el montante de la cuenta, se encontraba con que eran muy contados los servidores que tenían participación en la propina pública y veíase obligado a retribuir aparte a criados de habitación, mozos, botones, serenos y mil servidores más. No era tan sólo eso: los pagadores de recargo veían con desconsuelo e irritación que los usufructuarios de la propina eran mucho menos atentos y obsequiosos que en los tiempos en que individualmente percibían lo que la generosidad y el agradecimiento de cada uno creía conveniente entregarles.

Lo admirable es que no se encuentran los beneficiarios mucho más satisfechos. Todos protestan. Se quejan de que a sus manos les llega menos que cuando percibían directamente esas gratificaciones que la costumbre tiene establecidas; lamentándose de que el abandono de los compañeros poco dignos provoque un coro general de quejas entre los consumidores, y les duele en el alma la fiscalización, bien interesada por cierto, que los principales ejercen en las propinas recaudadas.

En el fondo del descontento late un problema de ética y dignidad. La propina obligatoria impónese por igual a todos los tributarios y por igual llega a todos los partícipes en ella, sin consideración a las posibilidades de aquéllos ni a los merecimientos de éstos. Por otra parte el sistema vigente es el de la publicidad, y hoy ha penetrado lo suficiente en todas las clases el sentimiento de la propia estimación para que no sea bochornoso comunicar a iguales y superiores lo percibido por atenciones personalísimas de las que nadie da cuenta de buena gana.

Ojalá fuera necesario poder pasar sin la gabela de las propinas; pero de existir, que desaparezca cuanto antes esa regulación automática que tan odiosas las hace.

P. Y. L.

Circular sobre Electricidad

La Jefatura de Obras públicas da cuenta a este Gobierno, que según noticias extraoficiales que a ella llegan existe la presunción de que en algunos pueblos de esta provincia se ha establecido el servicio de alumbrado eléctrico sin autorización legal, y como es natural sin haber intervenido en esas instalaciones la Administración regulando las concesiones.

Y como es deber de la Administración, no sólo el de otorgar las concesiones que se tramiten en forma reglamentaria, sino también el de velar por su cumplimiento y además el de evitar el funcionamiento ilegal de todo servicio que, como el del alumbrado eléctrico, está sometido al cumplimiento de las condiciones técnicas prescritas en el Reglamento de 26 de Marzo de 1919.

Este Gobierno ha dispuesto que por las Alcaldías de todos los pueblos de la provincia se manifieste en el plazo de quince días si existe o no establecido alumbrado eléctrico en su término municipal, indicando, en caso afirmativo, el nombre del propietario, Sociedad o Compañía que preste aquél.

La contestación deberá dirigirse al señor ingeniero jefe de la Sección de Fomento de este Gobierno, y del incumplimiento de este servicio se exigirá

¡ATENCIÓN!
Taller de reparación de toda clase de automóviles.

Reparación de baterías y especialidad auto-electricidad.

JUAN REMON HERNANDEZ
MECANICO

Ronda de Victor Pruneda, 7
TERUEL

José M.^a Sánchez Géneros de punto

Joaquín Costa, 19.

rá la responsabilidad que proceda a los alcaldes y secretarios, esperando que el celo e interés demostrado en todo momento por las autoridades locales evitará el llegar a ese extremo.

Teruel, 4 de octubre de 1928.—El gobernador interino, *Ernesto Calderón*.

SE REGALAN MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

TODO COMPRADOR DE UNA MAQUINA FOTOGRAFICA TENDRA OPCION A LA DEVOLUCION DE SU IMPORTE INTEGRO, SIEMPRE QUE DE UN LOTE DE 10 BOLAS NUMERADAS DESDE 1 A 10 ACIERTE A SACAR LA QUE TENGA EL NUMERO QUE PREVIAMENTE INDIQUE

PRECIOS DE CATALOGO

SIN AUMENTO DE NINGUNA CLASE, COMO PODRA COMPROBAR EL COMPRADOR

Vest-Pocket, tamaño 4 1/2 por 7,	48 pesetas.
Billy objetivo 8.8	» 6 » 9, 68 »
Agfa obj. anastigmático 7.7	» 6 » 9, 120 »
» » » 6.3	» idem carrete 140 »
» » » 6.3	» idem placa 140 »
» » » 4.5	» idem carrete 162 »
» » » 4.5	» idem p'aca 162 »

OTROS MODELOS

Artículos fotográficos Kodak, Agfa y otras marcas. — Gabinete fotográfico, trabajo puntual y esmerado

Benjamín Blasco

NOTAS MILITARES

En virtud de la orden de la plaza de hoy y para dar cumplimiento a la Real orden circular de 26 de septiembre de 1926, «Diario oficial» número 217, se reunirán en el Cuartel de Carmelitas bajo la presidencia del ilustrísimo señor conde gobernador militar don Isidoro Ortega, todos los jefes, oficiales y clases de tropa de los distintos Cuerpos y unidades de la guarnición al objeto de celebrar la fiesta del «libro» español, en cuyo acto disertará sobre lo que debiera ser el libro el inteligente, pundonoroso y activo teniente de la Zona de esta capital don Faustino Berzosa Lorente.

La hora de reunión será a las once.

Se dispone que el consejero togado don Adolfo Irázaga Aguado, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

EL AUTOGIRO LA CIERVA

Llegó a Bruselas

El vivísimo interés belga

El ingeniero español, señor La Cierva, que llegó ayer tarde al aeródromo de Evere, cerca de Bruselas, procedente de París, fué recibido al descender del autogiro de su invención por el embajador de España en aquella capital, el director de la Aeronáutica civil, el jefe de la aviación militar, representantes del Aero Club belga, y un gran número de aviadores, siendo felicidísimo.

El invento del ingeniero español ha despertado un vivísimo interés en los círculos aeronáuticos belgas.

El señor La Cierva hará esta tarde una nueva demostración de las condiciones de su autogiro en el aeródromo de Evere.

El vuelo de París a Bruselas ha sido bastante difícil, a causa de un fuerte viento contrario muy molesto.

CLASES DE Francés e Inglés

En la plaza de San Juan, número 13, a precios módicos, se dan lecciones por acreditadas profesoras que han actuado en Zaragoza, durante los últimos 4 años, con éxito creciente.

AGRICULTORES

SE VENDE TRIGO PARA SIMIENTE

Geja hembra de huerta, seleccionada, procedente de Calatorao, de grandes resultados para el campo.

LEON LESPINAT
TERUEL

Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España

Se ha reunido bajo la presidencia de don Luis de Ybarra, la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España. Asistieron los señores Carbonell, Salgado, Pallarés, Riva, Ballester y Muñoz, estando representadas las Asociaciones de Barcelona, Campo de Urgel, Centro, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla.

Entre otros asuntos se trató de la situación del mercado y de la paralización de ventas al exterior. Con tal motivo la Federación debe recordar que la cosecha pasada en España fué, según datos oficiales de 665 millones de kilos, que la exportación hasta fin de agosto alcanza 90 millones de kilos y que el consumo interior en nueve meses cubrió en 250 millones al año, da la cantidad de 187 millones; con lo cual resulta que de la cosecha última quedan en España existencias que están alrededor de 385 millones.

La cosecha actual afirman los productores que será escasa. La media de cosecha en España fué de 296 millones en el quinquenio 1922-26 y el año más bajo de los diez últimos el de 1926 con 230 millones.

Las informaciones del exterior acusan en conjunto cosecha normal en Italia; muy buena en Túnez, Argelia y Marruecos francés, buena en Grecia y Turquía y escasa en Portugal, Palestina y Siria.

Las causas de la paralización de la exportación del aceite de oliva se deben a los precios altos que inclinan al consumidor hacia otros aceites, como ocurre en los Estados Unidos y Argentina.

Afirmó una vez más el Consejo su convicción de que el comercio de aceite debe ser regido por las leyes de la oferta y la demanda, sin necesitar maniobras ni campañas basadas en supuestos tendenciosos.

Para el comercio de exportación que tiene que luchar con las mismas armas que los países concurrentes debe contar siempre con la libertad de contratación, la admisión temporal y la seguridad de que la exportación continúe, único modo de mantener la clientela, no habrá de interrumpirse por falta de aceite en condiciones de exportación.

Recargo de la tarifa en Chile.—Dada lectura del proyecto sometido a las Cámaras chilenas para los fabricantes de la fruticultura y a la vista de su artículo 14 que propone el recargo de un derecho adicional al aceite comestible de tal suerte que el aceite de oliva español pagaría 1'60 haciendo prohibitiva la exportación española, acordó ponerlo en conocimiento del Ministerio de Estado para que adopte las medidas que considere oportunas.

Congreso Internacional de Oleicultura.—El Consejo acordó que esté representada la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España en dicho Congreso, no sólo por el interés general que las Secciones 1.^a y 2.^a tienen para la Federación, sino porque la Sección 3.^a se ha de ocupar especialmente del comercio universal del aceite de oliva.

Banco de Crédito.—El Consejo directivo después de agradecer que se haya reconocido a los exportadores el derecho de suscribir una parte del capital para el expresado Banco, acordó interesar de los asociados, para que en el momento oportuno puedan hacer efectivo dicho derecho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Tip. «Salafranca».—Teruel

Se admiten mineros PARA LAS MINAS DE RILLO GANANDO DE SETENTA A NOVENTA CENTIMOS POR HORA